



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 08 MAR 2023.

RES. CD-ECO N° 033-23

Exptes. N° 6528/22

VISTO: La Resolución CS N° 486/22, por medio de la cual se designa al Abog. Gonzalo FERNÁNDEZ SABATÉ, D.N.I. N° 31.338.402, en el cargo Regular de Profesor ADJUNTO con dedicación Simple de la Asignatura “DERECHO ADMINISTRATIVO”, de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 059/23, se fija el día 2 de Febrero de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. Gonzalo FERNÁNDEZ SABATÉ, D.N.I. N° 31.338.402, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que la Res. DECECO N° 671/22, ratificada por la Res. CD-ECO N° 343/22 por medio de la cual se designa al Abog. Alfredo Gustavo PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "Derecho III – Módulo I", de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 11 de Mayo de 2022 y hasta que el cargo vacante se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones del Abog. PUIG en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura “Derecho Administrativo” de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 18/23 que corre a fs. 13 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/2023 de fecha 28/02/2023.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Abog. Alfredo Gustavo PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "DERECHO III – Módulo I", de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, **a partir del día 2 de Febrero de 2023.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, al Director del Departamento, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./N.T.G.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa